



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL
DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Manatí

Estado No. 37 De jueves, 23 De marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08436408900120210020700	De La Violencia Intrafamiliar		Manfre Ramírez Navarro	22/03/2023	Auto Fija Fecha
08436408900120210015600	De La Violencia Intrafamiliar		Stiven Julián Gaviria Polo	22/03/2023	Auto Fija Fecha Audiencia Mayo 16 de 2023 a las 11:30 a.m.
08436408900120110002700	Ejecutivo	Coopmultiservicios	Ligia Beatriz Caicedo Oliveros Y Otros	22/03/2023	Auto Ordena - Acoge Embargo De Remanente
08436408900120230000100	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Felipe Andrés Zuluaga Zuluaga	Luz Elena Delgado Claros	22/03/2023	Auto Decide - Se Tiene Por Corregida Demanda
08436408900120180007700	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa		22/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida Cautelar En Dineros
08436408900120230002500	Tutela	Elizama Márquez Pérez	Municipio De Manatí - Atlántico, Gobernación Del Atlántico	22/03/2023	Sentencia - Se Profiere Fallo Constitucional

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 23 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


YANISMAR TORRES BENAIDES

Secretaría

Código

de Verificación6387361c-

3fed-4e83-acc2-

6d0fc92155dd